



ASESORIA CONTABILIDAD Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad y Finanzas
Comunicado N° 5/2010

Montevideo, 22 de enero de 2010.

A EFECTOS DE FACILITAR EL CIERRE DE EJERCICIO DISPUESTO POR INSTRUCTIVO 10/2009 DE LA C.G.N. SE INFORMA QUE ESTE DEPARTAMENTO NO RECIBIRA FACTURAS DEL EJERCICIO 2009, CON POSTERIORIDAD AL DIA 8 DE FEBRERO DE 2010.

SOLICITAMOS A LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON EL PLAZO ESTABLECIDO.

Cra. Beatriz Techera
ASESORA CONTABILIDAD Y FINANZAS
Departamento Contabilidad y Finanzas